



CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa complementaria, la sociedad Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. (“CAF” o la “Sociedad”) procede a comunicar la siguiente información relevante:

De conformidad con lo previsto en el artículo 529 *quaterdecies* 2 de la Ley de Sociedades de Capital, que regula la sustitución obligatoria del Presidente de la Comisión de Auditoría cada cuatro años, el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado por unanimidad nombrar a Dña. Begoña Beltrán de Heredia Villa Presidenta de la Comisión de Auditoría, en sustitución de Dña. Carmen Allo Pérez, que permanecerá en la Comisión como vocal.

La composición de la Comisión de Auditoría queda de la forma siguiente:

Presidenta: Dña. Begoña Beltrán de Heredia Villa (Independiente)

Vocales: Dña. Carmen Allo Pérez (Independiente)

D. Juan José Arrieta Sudupe (Otros Externos)

Beasain, a 4 de octubre de 2023